

LIQUIDACION DE CREDITO RAD No 2019-0026 BANCOLOMBIA vs Willian Orozco Torres 18223993

notificaciones prometeo <notificacionesprometeo@aecsa.co>

Jue 25/06/2020 4:33 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Guaviare - San Jose Del Guaviare <j01prmsjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (492 KB)

WILLIAN OROZCO TORRES_8280001400 CREDITO.pdf; ESTADO DE CUENTA FAG_8280001400.pdf; APORTA LIQUIDACION DE CREDITO WILLIAN OROZCO TORRES.pdf;

Buen día

Adjunto liquidación de crédito para su respectivo tramite

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAVIARE
RAD No 2019-0026
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A
DEMANDADO: WILLIAN OROZCO TORRES

Cordialmente,

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO
ABOGADA

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by **MailScanner**, and is believed to be clean.



Medellin, junio 10 de 2020

Ciudad

Producto Crédito
Pagaré 8280001408

Titular
Cédula o Nit.
Crédito
Mora desde

WILLIAN OROZCO TORRES
18223993
8280001400
agosto 8 de 2018

Tasa máxima Actual

24.04%

Liquidación de la Obligación a ene 30 de 2019	
	Valor en pesos
Capital	21,883,146.00
Int. Corrientes s fecha de demanda	0.00
Intereses por Mora	0.00
Seguros	0.00
Total demanda	21,883,146.00

Saldo de la obligación a jun 10 de 2020	
	Valor en pesos
Capital	10,941,573.00
Interes Corriente	0.00
Intereses por Mora	3,669,299.70
Seguros en Demanda	0.00
Total Demanda	14,610,872.70

CINDY VANESA BERMUDEZ MORALES
Centro Preparación de Demandas



FINAGRO									
Liquidación de Recuperaciones - Fondo Agropecuario de Garantías - FAG									
Intermediario:		BANCOLOMBIA		Nro. de Certificado:		3074335			
Beneficiario:		OROZCO TORRES WILLIAN		Identificación:		18223993			
Tipo Tasa:		Tasa Máxima Legal		Tasa de Interés Inicial del Crédito:					
Fecha de Liquidación:		2020/06/22							

Pago Siniestrado			Recuperaciones			Liquidación de Intereses					
Nro. de Pago	Valor	Fecha de Pago FAG	Capital Recuperado	Intereses Recuperados	Total Recuperado	Última Fecha de Pago	Días	Saldo de Capital	Saldo de Intereses	Saldo de Intereses Anteriores	Valor Total a Pagar
1	10.941.573	2019/03/18	0	0	0	2019/03/18	462	10.941.573	3.509.491	0	14.451.064
	10.941.573		0	0	0			10.941.573	3.509.491		14.451.064

La información aquí expresada corresponde a la existente en las bases de datos de FINAGRO, y a los criterios digitados elegidos por el usuario para seleccionarla, teniendo en cuenta que esta información varía diariamente, o que los criterios digitados pueden estar errados, las cifras aquí expresada son una aproximación a los valores definitivos, por lo tanto al momento de realizar la consignación es necesario confirmar con el FONDO AGROPECUARIO DE GARANTÍAS FAG. NI FINAGRO NI EL FAG SERÁN RESPONSABLES LEGALMENTE POR LAS VARIACIONES CONSECUCENCIA DE ESTAS VARIABLES.

Si desea un acuerdo de pago con FINAGRO, favor comunicarse al teléfono 320 3377 Ext. 256 o 208

Señor(es)

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE

E. S. D.

Referencia: Demanda Ejecutivo SINGULAR de
**BANCOLOMBIA S.A. CONTRA WILLIAN OROZCO
TORRES**

Radicado: 2019-0026

Asunto: Liquidación de crédito.

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá D.C., identificado con la C.C. No. 52.008.552 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la T.P. No. 101.541 del C.S.J., endosatario en procuración de **BANCOLOMBIA S.A.**, por medio del presente escrito me permito aportar liquidación de crédito expedida por **BANCOLOMBIA S.A** en 3 folios.

No siendo otro el motivo del presente me suscribo del Despacho, agradeciendo la atención prestada.

Del señor Juez,



DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO

C.C. No. 52.008.552 de Bogotá D.C.

T.P. No. 101.541 del Consejo Superior de la Judicatura.